

INCORPORA PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN A LA DOTACIÓN COMUNAL DE BULNES

DECRETO ALCALDICIO N°

2915
01 SEP 2021

BULNES,

VISTOS:

- D. F. L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- D.F.L N° 1-96, Art. N° 25 Inc. 3ª y 29, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado de la Ley 19070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- Decreto Supremo N° 453/91 de Educación, Reglamento del Estatuto Docente.
- Decreto Alcaldicio N°3856 de fecha 28-12-2020, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2021.
- Decreto Alcaldicio N°446 de fecha 05-02-2021, que aprueba PADEM del DAEM para el año 2021.
- Decreto Alcaldicio N°751 de fecha 08-03-2021, que aprueba Dotación Docente, Paradocente y Personal DAEM año 2021.
- Asunción de funciones N°613 de fecha 19-08-2021, emitida por Doña Elizabeth Roa Rodríguez Jefe (s) DAEM.
- Licencia médica N°3-057189916-7, emitida por el o la funcionario(a) titular Don(a) Paola Sandoval Ordenes.

DECRETO

1.- **DESÍGNESE**, desde el **19-08-2021** y hasta el **14-09-2021**, en la Dotación Docente del Departamento de Administración de Educación Municipal de Bulnes, dependiente de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES, RUT 69.141.200-8**, al o la Profesional de la Educación a cumplir funciones que se señalan a continuación:

NOMBRE : CONSTANZA IGNACIA ESPINOZA MONSALVE
R.U.T. : ██████████
FUNCIÓN : DOCENTE DE AULA
CARGA HORARIA SEMANAL TOTAL : 36 HORAS CONTRATA

DISTRIBUCIÓN CARGA HORARIA SEMANAL SEGUN ESTABLECIMIENTO

EN EL ESTABLECIMIENTO : ESCUELA CANTA RANA
CARGA HORARIA SEMANAL : 36 HORAS CONTRATA
DISTRIBUCIÓN SEGÚN SUBVENCIÓN: 36 HORAS SUBVENCIÓN REGULAR
ORIGEN VACANTE : CUBRIR LICENCIA MEDICA N°3-057189916-7 EMITIDA POR LA FUNCIONARIA TITULAR DOÑA PAOLA SANDOVAL ORDENES.
CARGOS PARALELOS : NO TIENE
OBSERVACIONES : SIN OBSERVACIONES

2.- **IMPÚTESE**, el gasto que irroga la ejecución del presente decreto al Subtitulo 21 del Presupuesto de Educación vigente según Subvención indicada.

3.- **REGÍSTRESE** en el sistema de información de control de personal de la Administración del estado SIAPER.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



PASCUALA ALCARRUZ PRADO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

GAYR/SLH/PAP/DSA/ERR/CSR/JSJ/kpp.-



GUILLERMO ALEJANDRO YEBER RODRIGUEZ
ALCALDE

DISTRIBUCION
(1) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES
(1) INTERESADO
(1) SIAPER